

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOOR TRAINING & CONSULTING ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, en el local social de la empresa que está ubicado en la calle Tadeo Benítez y Juan Barrezueta primer piso de las instalaciones donde opera esta compañía estableciéndonos en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas señores: JORGE BOSCH VILLALBA y SARA JOSEFINA NAVARRO DE BOSCH, conforme consta en el documento habilitante, con el siguiente detalle del número y el valor de las acciones sociales que son propietarios.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
JORGE BOSCH VILLALBA	950
SARA JOSEFINA NAVARRO DE BOSCH	50
TOTAL	1000

Es decir que los accionistas que concurren, se integra en cien por cien del capital suscrito pagado de la compañía que es de MIL dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual los accionistas por unanimidad, deciden reunirse con el carácter de Junta general Universal Extraordinaria de Accionistas. Se encarga para que presida la sesión actúa como Presidente de la Junta la Eco. Paola Calle y actúa como secretaria de la junta Ing. Valeria Garcia: Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día.

- Informe de Gerente General 2019
- Informe de Comisario 2019
- Aprobación de balances y estados financieros 2019
- Destino de utilidades del ejercicio 2019

Se presenta el siguiente Orden del día:

1. Abre la sesión la señora Gerente General quien presenta su informe y entrega a los accionistas una copia original del mismo; da lectura de su informe el mismo, acota que la compañía facturo hasta mayo del 2019, que se pone en consideración de la junta y por unanimidad se lo aprueba.
2. Se pasa al segundo orden del día que es el informe del comisario.
 - ✓ La Lic. Paola Zapata presenta su informe por escrito, el mismo que por secretaría se da lectura después de considerar por parte de los accionistas es aceptado por unanimidad.
3. Se pasa al tercer orden del día que es la aprobación de balances y estados financieros.

- ✓ La contadora de la empresa presenta los balances y estados financieros los mismos que pone en consideración de la junta, luego de ser revisados por los administradores y los accionistas se pone a disposición de la junta y son aceptadas y aprobados por unanimidad.
 - ✓ Adicional se les comenta que se ha realizado todos los ajustes NIIF, contratación de Logaritmo para que realice el cálculo actuarial y se aplicó el incremento de Empleo.
4. Se pasa al siguiente punto del orden del día Destino de Utilidades. Toma la palabra la Presidenta y propone que las utilidades del ejercicio económico 2019 que la parte proporcional sea repartida a los trabajadores y la diferencia en este año se reparta de la siguiente manera: el 50% de los dividendos a los accionistas y el otro 50% se contabilice a la cuenta de Ganancias Acumuladas; siempre y cuando la compañía tenga liquidez de lo contrario el 100% pasara a la cuenta de ganancias acumuladas, se pone en consideración de la Junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Se encarga a la Gerente de la empresa para que presente todos los documentos respectivos a la Superintendencia de Compañías y ponga al día a la empresa.

Sin otro punto a tratar se suspende la sesión a las quince horas hasta que el secretario proceda a la redacción de la misma. Se reanuda la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos en que el secretario procede a dar lectura del acta y por unanimidad de los accionistas se aprueba en todas sus partes, se levanta la sesión a las diecinueve horas con cuarenta minutos. Firman señor Jorge Bosch Villalba, señora Sara Josefina Navarro de Bosch y señorita Paola Calle y Señora Valeria Garcia



Sr. Jorge Bosch Villalba
ACCIONISTA



Sra. Sara Josefina Navarro de Bosch
ACCIONISTA



Ec. Paola Calle Beltrán
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Valeria Garcia Páez
SECRETARIA DE LA JUNTA

Es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la empresa. Certificado, 10 de Marzo del 2020.



Ing. Valeria Garcia Páez
SECRETARIA DE LA JUNTA